

Resolución sobre el drama humanitario, e incremento de muertes de refugiados en las aguas del Mediterráneo central

El pasado año 2.016 ha marcado un dramático record histórico de refugiados fallecidos en el Mediterráneo central, como consecuencia de su huida principalmente política, de conflictos bélicos, o de situaciones económicas deplorables.

La IDC,

- Expresa su pesar y dolor por las bajas producidas en las aguas del Mediterráneo central.
- Insta a la Comunidad Internacional, y a las Organizaciones Internacionales, y en especial las Naciones Unidas para que, de forma inmediata, irreversible y contundente, ponga los medios políticos, diplomáticos, jurídicos, humanos y económicos, para paralizar este drama humanitario.
- Recomendamos a las Instituciones guardianes de la seguridad internacional, y al Tribunal Internacional de Justicia, que incrementen sustancialmente la búsqueda, juzgue, y desarticule a las Organizaciones Criminales organizadas que de forma impasible se lucran con el dolor y la vida de los demás.
- Felicita a las numerosas Organizaciones No Gubernamentales, a las instituciones de salvamento marítimo, la Armada de países colindantes, y otras Agencias de las Naciones Unidas y acciones concretas de la UE como EUNAVFOR MED SOPHIA, por el intenso trabajo de prevención búsqueda y salvamento que están realizando, y que de forma obvia, ha reducido considerablemente el número de muertes en esta Tragedia Humanitaria.
- Insta a las naciones desde las que proceden las embarcaciones, que tomen las medidas necesarias para capturar y juzgar a las mafias de la inmigración, y busquen soluciones adicionales, incluso con la ayuda internacional, para evitar estos desplazamientos (campos de refugiados, alto el fuego por razones humanitarias, etc...).

Bruselas 26-01-2017